

ACUERDO N° 828.- En la Ciudad de San Luis a DIECIOCHO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente los Señores Ministros: OSCAR EDUARDO GATICA y OMAR ESTEBA URÍA.-

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. SANCHEZ, ILEANA DNI 23.116.663 al cargo de Auxiliar de Tercera Administrativo, quien fuera designada por Acuerdo 788/12.

II) Designar, según el Orden de Merito, a la Sra. MANCEÑIDO, ALDANA JUDITH, DNI 28.736.956, a partir del día lunes 22 de Octubre de 2012, y para quien aplican las pautas determinadas en Acuerdo 788/12.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-